



La Veterinaria Toledana

Revista profesional

Organo del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia.



Publicación mensual.

Redacción y Administración:
Garcilaso de la Vega,
número 6. Toledo.

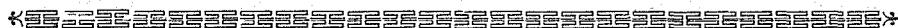


Director:
D. Victoriano Medina.

Redactores:
Todo el que desee hon-
rarnos con sus escritos.

: SUMARIO :

UNA FECHA INOLVIDABLE, por *Manuel Medina*. — LABOR GLORIOSA, por *Juan Bravo*.
LA II ASAMBLEA NACIONAL Y LOS VETERINARIOS TOLEDANOS, por *V. M.* — DE LA LECHE,
por *Juan Morcillo* (continuación) — ELEMENTOLOGÍA, por *J. Bravo Carbonel*. — DE
UNA ASAMBLEA. — RELACIÓN DE SRES COLEGIADOS QUE HAN SATISFECHO LA CUOTA PARA LA
FAMILIA DEL SR. GONZÁLEZ — ECOS Y NOTICIAS.



Una fecha inolvidable.

Lo es sin duda alguna, y en los anales de la Veterinaria patria quedará consignada indeleblemente la celebración de la II Asamblea nacional de la clase. La constante, enérgica y desinteresada labor de sus organizadores; ha sido dignamente compensada con la satisfacción que supone ver reunidos por la fe, el entusiasmo y el amor á los sagrados principios de fraternidad é instrucción, á todos los que, sintiendo en su ánimo vilipendiado el principio de justicia, soñando con un cielo más despejado, ansiando una existencia más dichosa y más merecida, han acudido solícitos á formar, con el concurso de su sabiduría muchos y de su amor á la clase todos, la palanca cuya potencia ha de mover el mecanismo de nuestra organización profesional, y cuya energía transformada dará como resultante efluvios de justicia, irradiaciones de bienestar, luz, vida, prosperidad, para la Veterinaria.

Es un espectáculo sublime, espectáculo en el que se condensan las bellezas todas del arte en sus múltiples manifestaciones, y que

deja, no sólo imborrable y gratisimo recuerdo por sus consecuencias útiles y beneficiosas, sino también la emoción dulcísima que producen los hechos heroicos, ver á Profesores encanecidos en el ejercicio de la ciencia, encorvados, más quizás que por la fatiga material que les ocasiona lo rudo de sus tareas, por el agotamiento espiritual provocado por las decepciones, las injusticias presenciadas y las vejaciones sufridas, levantar su voz, que tan pronto modula con triste tono de abatimiento la justa queja enardecida en la lucha entre la resignación cristiana que impone el silencio y la dignidad humana, que incita á la protesta, como impregna sus demandas con la firmeza de la convicción, con la razón de su experiencia, con la necesidad de justicia para dignificar su clase y cimentar el porvenir de los que después han de ser orgullo de su patria, regeneradores de su riqueza y distinguido ornamento de la ciencia.

Si la elocuencia de los hechos es la más capaz de llevar la convicción á los espíritus más aferrados á la idea contraria á los mismos, seguros estamos de que la II Asamblea Nacional Veterinaria ha sido más que suficiente para poner palpablemente de manifiesto que los Veterinarios de hoy poseen una gran riqueza de ilustración que justifica sus peticiones, y para revelar la inteligencia, el saber y la cultura científica de los que se ocultaban en el seno de la clase, con notables dotes de sugestivos oradores, hombres de ciencia, profundos, diestros y concienzudos polemistas.

A éstos, á los que movilizandó sus actividades por el amor á la ciencia y á la profesión, han puesto á contribución sus energías, su saber y su pensar en aras del engrandecimiento de la Medicina zoológica, corresponde una mayor parte de la gloria que envuelve los nombres de todos los que con su presencia ó su cooperación han proporcionado brillantez y grandiosidad al acto llevado á cabo por los Veterinarios españoles.

Tarea difícil y delicada es la de condensar en pocas líneas las numerosas ideas que, como en holocausto á la grandeza de su obra, se nos ocurren; imposible exteriorizar en pocas palabras la admiración que sentimos al oír los magníficos discursos pronunciados por los oradores de la Asamblea; tarea difícil, porque no encontramos modo de hacer resaltar con un tinte de realidad, con un colorido de exactitud, con toda su asombrosa magnificencia, las relevantes facultades de elocuencia, sabiduría y sentido práctico que allí se han demostrado por los que tomaron parte en las deliberaciones de la misma; tarea delicada, porque el temor de hacer protestar su

injusta modestia nos obliga á torturarnos para lograr armonizar su repugnancia á los elogios con la justicia de las alabanzas. Pero ya que el homenaje que rendimos á la Asamblea no vaya embellecido y sublimizado con el eco de las palabras pronunciadas por sus oradores, eco que vibra en el corazón de todos los que tuvimos la fortuna de oirlas, procuremos por lo menos un recuerdo, recuerdo de gratitud de esos batalladores campeones de nuestra clase y de su genio.

Los nombres, por sí solos, hacen surgir, al ser leídos, sentimientos de profunda admiración; al lado de cada uno está una historia de constantes desvelos, de perseverado trabajo en pro de la clase, que les hace ser conocidos y venerados por todos los Veterinarios. García Izcara, cuya indiscutible sabiduría ha lanzado su nombre á través de las fronteras, y cuya excesiva modestia hace que no sea en España todo lo conocido y admirado que merece: Molina, de oratoria punzante, de actividad incansable, de profundos conocimientos, de entusiasmo desmedido, que le hacen aparecer como uno de los primeros campeones en defensa de los derechos profesionales; Alarcón, de palabra potente, profundo pensamiento y envidiable saber; Arderius, orador de altos vuelos, envejecido en el estudio y en la defensa de la clase, lo que le hace disponer de gran seguridad de concepto; Castro y Valero, de fogosa expresión, de ideas que encierran siempre gran sentido práctico y científico, y que engalana con artístico lenguaje; Pizarro, de oratoria fina y reposada, pero castiza, y que denota un estudio concienzudo de la idea; Galán, vehemente, de pasmosa facilidad de palabra y de palabra dúctil, precisa, elegante, festoneada por las galanuras del saber profundo; Cantalapiedra, modesto en el decir, pero con elocuencia armónica, tranquila, cadenciosa, nos demostró lo que todos sabíamos, que vale y honra á nuestra clase; Tejedor, conciso en la frase, seco en la forma, espíritu sentencioso; Bosch y Miralles, de palabra fácil, contundente y oportuna; Pisón, claro y conciso en la dicción, elegante y metódico al exponer; Vidal Alemán, de expresión valiente, sencilla, temperamento pensador y práctico; Sánchez (D. Simón), expresando con fuego impropio de sus años, si bien con sereno y maduro juicio, su patente amor á la clase; Barceló, de fácil locución, enérgica palabra, ideas de gran fondo científico; Chamón, de frase correcta y demostrando ser un joven estudioso; García, trabajador incausable; De Blas, buen polemista, joven de provecho que ha probado poseer gran caudal de conocimientos;

Guerricaveitia, Hidalgo, Guerrero, Alvarez (D. Raimundo), La Iglesia, Martín Calvo, López, Pérez, Sáinz, Moreno, Colomo y muchos más cuyos nombres se ocultan en nuestra memoria entre el cúmulo de gratos recuerdos que aprisiona, coadyuvaron activamente á modelar y perfeccionar la obra de redención propuesta, y destacando entre ellos su respetable cabeza, erguida por la emoción y el entusiasmo, á despecho de la acción depletiva de los años, Morcillo, el profesor octogenario, contemplando á sus hermanos de clase con miradas de orgullo, de esperanza, de triunfo, de alegría que inunda su alma al sentir la proximidad de la reivindicación de la Veterinaria, tantos años por él defendida y enriquecida científicamente.

Y al lado de éstos, cuyos esfuerzos pueden considerarse impregnados de noble egoísmo, ilustres personalidades que, ligadas á los Veterinarios, única y exclusivamente por los lazos de unión de las modalidades todas de la ciencia y por el cariño y afecto que á nuestra profesión tienen, como los Sres. Vizconde de Eza, Doctor Pulido, Conde de Retamoso y el que se declaró amigo de los Profesores de Medicina zoológica Sr. Conde y Luque, pronunciaron elocuentes discursos, en los que dijeron frases de elogio jamás oídas por los Veterinarios y que dan clara idea del elevado concepto que de éstos tiene la sociedad encargada de darles su merecido.

Las ideas emitidas por estos patrocinadores de la Asamblea; la acogida dispensada por la Prensa á la grandiosa labor realizada en aquella, y el sentimiento de justicia que rodea á todos los acuerdos tomados en la misma, hacen esperar confiadamente en la sanción é implantación por parte de nuestros gobernantes de las reformas acordadas, no siendo aventurado suponer una era de prosperidad para la Veterinaria patria, era comenzada con la hermanación, con la fusión de dos entidades profesionales: el Colegio de Veterinarios de Madrid y la Junta de Gobierno y Patronato de los Veterinarios titulares que, estando animadas por los mismos impulsos, defendiendo los mismos intereses, se encontraban algún tanto divorciadas, situación lamentable que desaparecerá según solemnemente ofrecieron sus representantes.

No se han de hacer esperar, por tanto, los sabrosos y ópimos frutos del acto trascendental llevado á cabo por los Veterinarios españoles; todo induce á abrigar el convencimiento de que el día 16 de Mayo de 1907 será una fecha gloriosa é inolvidable que lucirá con especiales fulgores, con rutilantes destellos de triunfo en la historia de la Medicina zoológica española.

Gloria á los organizadores de la Asamblea, entre los que se encuentran Profesores tan prestigiosos é ilustrados como Mús y Mandilego, Montero, García y otros que de modo tan admirable han dado cima á la sagrada y redentora misión que se impusieron en bien de la clase; gloria á los que ardorosamente han propalado la idea; gloria á todos los que, cuando contemplemos el magnífico y consolador espectáculo que proporciona la felicidad del hogar conseguida por la instrucción; cuando en los corazones palpita un sentimiento vehemente de fraternidad y unión indisoluble; cuando nuestra profesión sea objeto de la perseguida consideración social; en una palabra, cuando veamos á la Veterinaria redimida, puedan decir, sintiendo su alma inundada de la satisfacción que produce la idea del deber cumplido: «Yo contribuí á la realización de la grandiosa II Asamblea Nacional Veterinaria.»

Manuel Medina.

Mayo-1907.



Labor gloriosa.

HORA de regocijo, de satisfacción, de placer, de dulzor de mieles y ambrosía, ha sonado para la clase Veterinaria, maltrecha, despreciada, mermada en sus atribuciones hasta hoy por los que, en la dirección de la cosa pública, han venido sucediéndose de yerro en yerro, en mortal ambiente de apatía formado por el pueblo de abulicos.

Las gentes que por artificio figuran entre los intelectuales, han sido bloque inrompible que se encargaba de acallar, de ocultar lo que de valioso hicieran los Veterinarios. En los cerebros de roca de aquellas gentes orgullosas, con el orgullo de la ignorancia, no cabía la idea de que la clase Veterinaria, científica, alta y poderosamente científica, prestaba á la humanidad servicios de innegable mérito, de inapreciable valor. Conocían el Veterinario ferrócrata, y en su inopia intelectual no veían que en el Gabinete, en la Cátedra y en el Laboratorio esos modestos Profesores trabajaban ardentemente y fatigaban sus cerebros en continuadas vigiliass, escudriñando el mundo de lo pequeño, siendo, á veces, meritísimos auxiliares, y á veces, base de los descubrimientos de Bacteriología, Histología, Sueroterapia.... Trabajadores constantes, luchadores tenaces, se han impuesto nuestros compañeros; y en la ciencia médica se conocen como sabios y se citan, orlados de aureolas gloriosas, los nombres de los Veterina-

rios García Izcara, Téllez, Alcolea, Turró, Alarcón, Galán, Baselga y tantos otros.

Las distintas Naciones que alcanzaron la civilización con notable adelanto respecto de nuestra España, concedieron de antiguo á nuestros Comprofesores las consideraciones y el lugar que correspondía á sus merecimientos. Así, Francia, escuela de los españoles en las ciencias, en las artes y en las letras, llevó á sitios apetecidos á los Veterinarios Bouley, Nocard, Chauveau, Colín.

Ya llegaremos nosotros. El esfuerzo inicial, que es lo más penoso y lo que más energías y más actividad y valor consume, le hemos llevado á cabo en la reciente Asamblea nacional.

Los grandes rotativos, hasta ahora desdeñosos y altivos para con nuestra clase, han abierto sus columnas, en reseña lisonjera de lo que somos, lo que pedimos y lo que daremos á cambio.

Cerebros de hombres grandes, ajenos á nuestra clase, han formulado conceptos que nos honran y enaltecen. Pulido, de elevada significación social, política y científica, se enorgullece, siendo Médico, de llamarse hermano en ciencia de los Veterinarios, que por igual comparten con los Médicos el terreno de experimentación y de investigación en la ciencia Biológica. Y el Vizconde de Eza, sesuda y gravemente, decía: «Sin riqueza no hay patria; sin ganadería no hay riqueza, y sin Veterinarios no hay ganadería.» Verdad, y verdad grande, sincera, que pinta un lado útil de nuestra profesión, porque otro lado más valioso, científicamente, es aquel que hace á la Veterinaria ciencia necesaria, precisa, esencial para estudiar, observar, experimentar y descubrir nuevos medios con que combatir las enfermedades infecciosas, nuevos sueros inmunizantes, nuevos remedios para las afecciones originadas por bacterias, afecciones que restan millones de vidas á las naciones, empobreciéndolas y reuniéndolas en angustias, dolores y quebrantos de que tarde ó nunca se rehacen.

El número de asambleístas con sus entusiasmos; los oradores con su fogosidad; los encargados de las ponencias con su brillantez, han hecho una reunión valiosa, atendible y simpática que obtendrá beneficios y mejoras para la clase que, entre bostezos de aburrimiento ó relámpagos de ira, miraba con horror á los que la motejaban con frases de desprecio ó con irónicas sonrisas desdeñosas que se cuelan hasta el alma, haciendo en ella maligna herida engendradora de odios.

Derroteros nuevos, horizontes en que ninguna niebla entumece

la grandiosidad del azul, se abren para los Veterinarios que, altos y grandes en sus pensares, han orillado siempre las malquerencias y han despreciado por pequeñas y ruines las frases de dudoso ingenio que los satirizaban y los conceptos desdeñosos de los pobres de espíritu que, en su supina ignorancia y en su pequeñez de reptiles, han vertido su baba inmunda y ponzoñosa sobre unos hombres modestos é ilustrados que merecían más respetos.

Quedan muchas cosas por hacer, y una de las que más beneficios produce á nuestros semejantes, está esbozada en la conciencia de todos. Los rencores desaparecieron de entre las dos medicinas. Pero falta que un venturoso día de calma, de esos que con las fragancias de las flores embriagan y crean pensares sensibles y amores delicados, se estrechen, olvidando recelos, la medicina humana y la Veterinaria en apretado abrazo de hermanos.

Juan Bravo.



La II Asamblea Nacional y los Veterinarios toledanos.

No podemos menos de empezar este trabajo manifestando el entusiasmo grandísimo, la alegría inmensa de que estamos poseídos al presenciar la magnífica acogida que los Veterinarios de esta provincia han dispensado á la trascendental y redentora idea de celebración de la Asamblea. Estábamos convencidos de que tan hermoso y patriótico pensamiento había de ser aceptado por la mayoría de nuestros compañeros de Colegio; sabíamos de antemano que serían muchos los que prestarían su cooperación y ayuda para que tuviera lugar este tan grandioso y consolador espectáculo profesional, demostración patentísima de un hermoso resurgir de nuestra amada clase; presenciábamos, llenos de júbilo, las halagüeñas esperanzas que acariciaban nuestros Comprofesores acerca de los benéficos resultados que, para la clase, se obtendrían al llevarse á cabo tan fausto é importante suceso; todo ésto lo veíamos y lo sabíamos perfectamente; pero lo que jamás pudimos creer, lo que nunca pudimos pensar, fué obtener un triunfo tan señalado para nuestro Colegio provincial; no presumíamos que, de modo tan vigoroso, había de fructificar en los corazones de los Veterinarios toledanos la idea de congregarse en bien de la profesión y de la patria.

Hoy, que vemos que la realidad se ha sobrepuesto á nuestros vehementes deseos, á nuestras anheladas aspiraciones; exclamamos satisfechos: ¡Loor á los Veterinarios colegiados toledanos que de

modo tan admirable han sabido cumplir con sus deberes de Profesores amantes del progreso de su clase y de ciudadanos interesados en la regeneración de España!

A cincuenta y seis se ha elevado la cifra de los colegiados de esta provincia adheridos como asambleístas, y de ellos, más de treinta y cinco han asistido á las sesiones celebradas por la Asamblea. Algunos han tomado parte activa en los trabajos de la misma, ya interviniendo en la discusión de los temas presentados, como los Sres. Alvarez (D. Raimundo) y La Iglesia, ora presentando proposiciones encaminadas á obtener reformas beneficiosas á la clase, como los Sres. Ugena, Hernández y otros; los demás que han acudido han probado también una cosa que merece consignarse, que su amor á la Veterinaria es profundo é inestimable

Todos estos hechos demuestran, de modo elocuentísimo, que es una gran verdad lo que dijimos al principio, y es, que los Profesores toledanos han respondido en esta ocasión, como en otras muchas, al llamamiento que les hicieron sus hermanos de clase para que coadyuvaran á la realización de una obra tan sublime é interesante como ha sido la celebración de la II Asamblea Nacional:

Repetimos, pues, que estamos satisfechos y orgullosos de nuestros compañeros de Colegio; pero nos vamos á permitir hacerlos algunas observaciones á fin de que, compenetrándose bien del alcance é importancia de los acuerdos tomados en nuestra Asamblea, á la vez que adquiriendo el convencimiento de su bondad y eficacia, continúen trabajando con afán y constancia porque se traduzcan en leyes en el plazo más breve posible, sin que decaigan nunca sus nobles aspiraciones ni se amengüen jamás sus energías, porque tarden más ó menos en surtir los salvadores efectos que las reformas propuestas y acordadas han de traer consigo.

Entendemos que aún no han terminado de cumplimentar la santa y noble misión que se impusieron al adherirse al pensamiento de congregarse. Que ahora, precisamente, es cuando están obligados á poner en práctica los sanos principios de fraternidad, instrucción y progreso que con tanta fe como entusiasmo se han acordado en tan memorable reunión profesional.

Los Veterinarios no nos hemos reunido para alardear de oradores elocuentes; no nos hemos congregado para pronunciar discursos que, ataviados más ó menos con las vistosas galas de la elocuencia, de la belleza en la expresión y la galanura en el lenguaje, fueran más tarde ó más temprano relegados al olvido, no; los Veterinarios

nos hemos reunido para algo más práctico; nos hemos congregado para patentizar, de modo que no deje lugar á dudas, que somos útiles á la Ciencia, á la sociedad y á la riqueza del país; útiles á la Ciencia, porque con nuestra intervención han de ser resueltos los más importantes problemas biológicos que hoy preocupa al mundo científico; útiles á la sociedad, porque sin nosotros no pueden ponerse en práctica, de manera que con ellos se obtengan sus elevados y humanitarios efectos, los sagrados principios de la Higiene bajo el punto de vista sanitario, y del más interesante, como sociológico, llamado de las subsistencias; y útiles á la riqueza del país, porque en nuestras manos está la producción, fomento, conservación y mejora de la ganadería, principal fuente de riqueza nacional, y por ende los medios de evitar, ó cuando menos disminuir, la aparición y propagación del sinnúmero de enfermedades que continuamente diezman á nuestros ganados. Para esto nos hemos reunido los Veterinarios.

Así lo han reconocido y declarado ilustres personalidades que, ajenas á nuestra ciencia, concurrieron á la apertura de nuestra Asamblea, haciendo que con su presencia resultara ésta más grandiosa y más solemne. Así lo expuso de un modo elocuente el Exce-lentísimo Sr. Vizconde de Eza, Director general de Agricultura, cuando decía: «De tal modo está compenetrado el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, en cuyo nombre hablo, de vuestra necesaria intervención en la resolución de los problemas sanitarios y mejoramiento de la riqueza pecuaria, que no sois vosotros lo que tenéis que pedir su ayuda, que siempre está dispuesto á prestárosla, sino que es el Ministro el que os pide vuestro valioso concurso para resolverlos.» En esta ó parecida forma se explicaron hombres de ciencia tan eminentes como el ilustre Dr. Pulido, amigo y benefactor de los Veterinarios; ganaderos tan ilustrados y de conocimientos tan profundos como el Conde de Retamoso, y sabios de tan reconocido y elevado rango en el mundo científico como el Rector de la Universidad Central, Sr. Conde y Luque.

Están, pues, reconocidos nuestros derechos; las declaraciones hechas por tan ilustres personalidades están inspiradas por la sinceridad; con nosotros ofrecieron estar, y podemos contar con su ayuda; á nosotros los Veterinarios toca ahora unirnos, asociarnos, agruparnos en apretado haz, y valiéndonos como armas de defensa de la instrucción y el compañerismo, ahuyentemos para siempre las maléficas sombras que se oponían á nuestra progresiva marcha;

rompamos por inservibles los estrechos y anticuados moldes del rutinismo, y cobijándonos bajo los pliegues de la bandera de progreso y adelanto enarbolada por los organizadores de la Asamblea, caminemos presurosos y sin desmayos hasta llegar á la meta de nuestras nobles y desinteresadas aspiraciones, y á la vez demostraremos, del modo más evidente, que la fe y la unión pueden mucho cuando se encuentran vinculadas con la razón y la justicia.

V. M.

=====

DE LA LECHE

La procedente de hembras tuberculosas, ¿debe destinarse al consumo público?

(CONTINUACIÓN.)

La tuberculosis pulmonar, la más frecuente y grave, no es sin embargo exclusiva de este órgano; el bacilo tuberculoso produce lesiones en los huesos, en las articulaciones, en los ganglios linfáticos, en las glándulas del cuello, del vientre y de las mamas; en los músculos, en las vísceras y sus membranas, etc. Las escrófulas y el lupus, en la especie humana, no dejan de ser manifestaciones tuberculosas. Si sólo ocupa un órgano, constituye la tuberculosis local; pero si invade á muchos, la general.

Es un hecho bien confirmado por la observación y la experimentación más detenida y escrupulosa, que el bacilo de la tuberculosis ó de Kosch se encuentra, aun en la tuberculosis localizada, en la sangre, en la linfa, en el pulmón, en el plasma de los músculos, en la leche y otros productos de secreción, cuya infección es tanto más extensa, cuanto más generalizada está la enfermedad.

Condición orgánica morbosa que el Veterinario municipal sanitario no debe olvidar y tener muy en cuenta, para formar un juicio exacto sobre el mayor ó menor peligro que ofrece la leche tuberculosa en la salud pública.

No existe duda alguna que la leche procedente de una vaca tuberculosa, aun cuando la tuberculosis sea local, contiene bacilos tuberculosos y toxinas segregadas por esos bacilos; no es posible que con tales condiciones pueda constituir un alimento higiénico y saludable para el consumidor; siempre será peligroso su uso para la salud pública, por lo que creo que ningún Veterinario sanitario la deje entrar libremente al consumo público.

La leche, bien se toma como un alimento de lujo bajo las diferentes preparaciones que puede dársele, ya prescrita por el Médico para algunos enfermos, indicándola con frecuencia á los convalecientes para restituirles las fuerzas perdidas, después de un largo padecimiento. Hoy puede decirse que la leche y los huevos son la base esencial, la panacea de la Medicina moderna, por lo que en la actualidad, en todas las poblaciones, ha aumentado considerablemente su consumo.

Pero ya se emplee bajo cualquiera de las indicaciones que dejo expuestas, siempre requiere una condición indispensable: su pureza, y principalmente su salubridad; á más, que proceda de hembras que se hallen en completo estado de salud; si no tiene buenas condiciones higiénicas, puede alterar la salud del consumidor; ya que en el enfermo y convaleciente no dé los buenos resultados que el Médico se propone obtener, bien que en el sano desarrolle una enfermedad más ó menos grave.

El Veterinario municipal sanitario es el único encargado de evitar estos inconvenientes, por ser el obligado de velar por la conservación de la salud pública, por lo que debe impedir el que se venda leche procedente de hembras enfermas, y mucho más de las que padecen las que conocemos con el nombre de infecto-contagiosas.

¿Es conveniente permitir la venta al público de leche procedente de vacas tuberculosas? En buena higiene, y cumpliendo el Veterinario municipal sanitario con el interesante cargo que la sociedad le tiene confiado, no debe permitir que esa leche infectada, que contiene una causa específica y que sabe que positivamente va á transmitir una enfermedad, grave y mortal, deje que entre impunemente al consumo, por lo que debe prohibir su venta en absoluto y de un modo terminante.

Se comprende que así debemos proceder, teniendo en cuenta que la tuberculosis es una enfermedad infecto-contagiosa, y en la que, el agente contagioso ó bacilo de Kosch, tiene invadido todo el organismo, incluso la leche, siendo el elemento específico la causa patógena que sirve para transmitir la enfermedad de los bóvidos al hombre, que indudablemente así tiene que suceder con el empleo de la leche tuberculosa.

Juan Morcillo.

(Continuará.)

Elementología.

IV

Anatomía celular.—Cumple á este enunciado tratar del volumen, forma y estructura de las células.

Es varío su *volumen*, aun en las de cada grupo. Las más de ellas son microscópicas; otras, muy pocas, pueden apreciarse á simple vista, aunque con alguna dificultad. Las más diminutas son los granos del cerebelo, las células de los ganglios linfáticos y los hematíes. (Cajal.)

Son muy largas, aunque inapreciables á simple vista, las fibrocélulas, y las neuronas alcanzan considerable magnitud.

Morfología.—Al igual de lo que ocurre con el volumen, se observan también infinitas variaciones en cuanto á la forma de estos elementos. En su período embrionario son esferoidales. Basados en esta circunstancia, y además en que esa es la forma que tiene el óvulo, hay histologistas que reputan como típica esta forma.

Se observa á veces células que, aun en su estado de formación, presentan la forma poliédrica.

En su completo desarrollo se las ve afectar la forma laminar, en estrella, fusiforme, prismática, poligonal, cúbica, etc.

Desconócese el mecanismo por el que se hace tan varia la morfología celular, y se indican como causas probables de ello la evolución, causas mecánicas, como choques, presiones, etc. A este efecto dice Ranvier, que si bien las causas mecánicas operan cambios morfológicos de importancia, pueden depender esos cambios de la evolución celular propiamente dicha, y en demostración observa que sobre los hematíes no obra ninguna *causa mecánica externa* que los haga discoides, y por tanto atribuye esta forma á la evolución. Ranvier no tiene en cuenta que, aunque en el plasma sanguíneo *todas las presiones se equilibran*, el choque de la corriente, la velocidad de la misma, son causas mecánicas, *aunque internas*, y pueden actuar sobre esos elementos moldeándolos y dándoles la forma con que se les conoce. Pero caso raro y no explicado, ¿cómo obrando las mismas causas mecánicas sobre los hematíes y leucocitos, éstos son esféricos y aquéllos discoides?

De hecho la evolución influye en algunos elementos (nerviosos, musculares, etc.) no así en otros adiposos, por ejemplo, que sabemos son moldeados por la grasa á que sirven de depósito.

Estructura y textura.—No hay que confundir en uno solo estos dos enunciados, pues que debe entenderse que *estructura* trata de la composición, y *textura* de la disposición que afectan las materias componentes.

Sabemos ya que hay células que constan solamente de *protoplasma*; en otras obsérvase en el interior de éste uno ó varios *núcleos*; éstos contienen á veces uno ó más *nucleolos*, y en la mayoría de ellas, constituidas por algunas ó todas las partes antedichas, percíbese una *membrana de cubierta* que las rodea exteriormente. Apréciense exactamente esos componentes cuando examinamos al microscopio una célula compleja, previo teñido con el picrocarminato de amoníaco. Fija éste su carmín en el protoplasma, con más intensidad en el núcleo, y tiñe de amarillo la membrana de cubierta.

Para darnos exacta cuenta de la estructura y textura celular, hemos de examinar aisladamente cada parte componente.

Membrana de cubierta, ó celular.—En las células que carecen de este componente, la circunferencia del protoplasma puede afectar contorno regular, ó estar circundado de multitud de eminencias regulares, ó irregulares, eminencias tal vez constituidas por prolongaciones del *reticulum* protoplásmico.

Cuando estas eminencias son regulares, parecen dientes finísimos que se engranan con los de otras células y constituyen un medio de unión.

La membrana de cubierta es muy fina, homogénea, transparente, flexible, muy elástica y de superficie lisa.

Dice Maestre, que á veces alcanzan bastante espesor, y otras «se hallan constituidas por capas concéntricas, cual sucede en las células cartilagosas, en cuyo caso, adquiriendo esta membrana más grueso que la formación de depósitos en su superficie interna, se encuentran, por decirlo así, aisladas é independientes del cuerpo celular, formando verdaderas cápsulas». Esta constitución de la membrana no se observa en ninguna clase de células, y tampoco, por tanto, en las cartilagosas. La opinión más predominante hoy es que estas células no tienen membrana de cubierta, y se hallan alojadas en cápsulas de tejido cartilaginoso (condroplastos) esculpidas en la substancia intercelular, cápsulas que se cree representan el último período de secreción de las células cartilagosas. A lo sumo, á esa especie de membrana se la debe llamar de secreción, para diferenciarla de la membrana de cubierta de otras células.

Se aprecia la membrana celular disolviendo su contenido por el éter, cloroformo, etc., que no ataca á la cubierta.

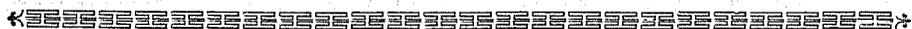
Desconócese su estructura. Ide la supuso reticulada.

Otto, Frunke y Kolliker creyeron ver la cubierta atravesada por una serie de conductillos «que juegan — dicen — importante papel en la excreción celular».

Desde luego la membrana ejerce importante papel, pues que «es un órgano vivo (condensación del retículo quizás), algo así como un aparato que regula los cambios de materia entre el protoplasma y el ambiente líquido que le rodea.» (Cájal.)

La no existencia en la membrana de los conductillos que han creído ver los citados autores, no empece en nada á la función que desempeña, pues que puede efectuarse, y hoy así se explica, por corrientes osmóticas.

J. Bravo Carbonel.

«»

Todos los periódicos de la localidad se han ocupado, con más ó menos extensión, del grandioso acto llevado á cabo por los Veterinarios de España con la celebración de la Asamblea Nacional, y todos han dirigido con este motivo palabras laudatorias y de señalado afecto para nuestra clase y para nuestro Director. *El Día de Toledo, El Castellano, El Porvenir, Heraldito Toledano* y otros, han publicado escritos en los que demuestran el buen juicio que tienen de la ciencia Médico-zoológica. En la imposibilidad de transcribir lo dicho por todos los periódicos citados, vamos á dar cabida al bien escrito artículo publicado por nuestro querido colega local *La Campana Gorda*:

« De una Asamblea. »

Espectáculo confortante, prueba valiosa, nota patriótica han dado los Veterinarios españoles en la Asamblea celebrada en la pasada semana en Madrid.

Celosos de la riqueza nacional, de la salud pública, del progreso científico más que de sus intereses particulares, han dado elevada nota de ilustración, de cultura, los Veterinarios, tan poco atendidos por el Gobierno que suele mermarles atribuciones. Con espíritu grande, abierto, desprendido, han discutido difíciles y arduos problemas ganaderos y problemas médicos de bacteriología, de sueroterapia, de policía sanitaria.

La Medicina Veterinaria, hermana gemela de la Medicina humana, que necesita el concurso de aquélla para desentrañar y dilucidar las cuestiones biológicas, merece de todos los gobiernos extranjerós especiales atenciones y cuidados cariñosos. Así en Francia ha ocupado el elevado puesto de Presidente de

la Academia de Medicina un Veterinario, Bouley. España, orgullosa, altiva, menosprecia esa ciencia importante que cuenta en su seno con hombres tan valiosos, tan sabios como García Izcara, Alarcón, Turró. Ya se interesan los Gobiernos por las cuestiones zootécnicas, que el Veterinario es el más autorizado, el más perito, el más sabio para resolver. Empieza el deshielo que es preciso vaya muy deprisa para que se vean pronto ocupando el lugar que merecen.

Con actos como el recientemente llevado á cabo, pronto conseguirán esos ignorados hombres de ciencia ventajas que á ellos, y en mayor grado á la riqueza nacional y á la sanidad pública, depararán beneficios considerables.

Toledo estuvo allí dignamente representado. Un hombre modesto, ilustrado y culto, llevó allí la voz de la Veterinaria de la provincia. Era este D. Victoriano Medina, que desarrolló con brillantez una ponencia que la Comisión organizadora había á él encomendado, confiando en sus talentos, para hacer un trabajo lucido, sólido, profundo en el fondo y bien cuidado en la forma.

Aún escuchará los aplausos nutridos con que la Asamblea colmó sus desvelos, las felicitaciones de sus compañeros, los elogios dirigidos por los grander rotativos madrileños.

Cuando ya en Toledo nosotros le estrechamos la mano en felicitación sincera y cordial, estaba emocionado, nervioso, inquieto.

En su modestia atribuía el triunfo á la suerte, no á su trabajo, «que no tenía nada de particular».

Los de esta casa, que sabemos que su moción era una obra acabada y difícil, hacemos público homenaje en estas columnas al toledano laborioso que ha hecho un trabajo útil, una labor fecunda que mereció los plácemes de los asambleístas. Nos alegramos del triunfo de nuestro paisano.»

RELACIÓN de los Profesores que han satisfecho la cuota de cinco pesetas para socorrer á la familia del Colegiado fallecido en Almorox Sr. González:

(Continuación.)

D. Mariano Rodríguez, D. Benigno López Romero, D. Ulpiano Donaire, D. Julián Briones, D. Benito Sánchez del Pulgar, D. Trinidad Benito, don Justo Ruiz y Galán, D. Mariano Molero, D. Epifanio Sánchez, D. Manuel Candelas, D. Dionisio Jiménez, D. Juan de Mata Izuola, D. Jenaro Rodríguez, D. Facundo Fernández, D. Crescencio Fernández, D. Vicente Martín y don Mariano Pedraza.

(Continuará)

Ecos y noticias.

Gracias á todos.—Los periódicos de la localidad, muchos amigos de la misma y gran número de compañeros de profesión de ésta y de otras provincias, nos han dirigido felicitaciones por lo que, ofuscados por el afecto que nos

profesan y el buen concepto que de nosotros tienen formado, han dado en llamar triunfo que hemos obtenido en la Asamblea Nacional de Veterinaria. Nada de particular hemos hecho, únicamente poner á contribución nuestra voluntad, que es muy grande, y nuestro amor á la Veterinaria, que es inmenso, y asociarlas para cumplir un deber.

Damos, sin embargo, las más expresivas y sinceras gracias á todos cuantos nos han felicitado.



Junta de Gobierno y Patronato.—El Secretario de la Junta de Gobierno y Patronato de los Veterinarios titulares nos manifiesta en atenta y cariñosa carta, que dicha Junta acordó, en sesión de 1.º del actual, limitar el plazo de ingreso en el Cuerpo de Titulares hasta fin de Diciembre del corriente año.

Lo que se hace saber á los Veterinarios de esta provincia que, estando comprendidos en el art. 25 del Reglamento, deseen pertenecer al expresado Cuerpo.



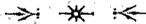
Títulos de Asambleístas.—Se encuentran en poder del Sr. Hernández, Tesorero de este Colegio, las tarjetas-títulos de los Sres. Colegiados que se adhirieron á la Asamblea y abonaron la cuota. A fin de que puedan recogerlas, indicamos los nombres de los interesados. Son éstos los Sres. D. Vicente Martín, Epitacio García, Emilio Rodríguez, Doroteo Benavente, Leopoldo Durán, Manuel Reyes, Andrés Sánchez Caro, Isidro Calleja, Quintín Sánchez, Juan Díaz Cordovés, Carmelo Díaz, Jesús Torres, Ramón Jábega, Eugenio Revuelta, Baldomero Fernández, Domingo López, Jenaro Rodríguez, Cayetano de Bodas, Trinidad Benito, Tomás V. Múlleras y Antonio Aragonés.



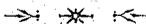
Deber sagrado que hay que cumplir.—La recaudación de cuotas para socorrer á la familia del Profesor fallecido en Almorox Sr. González, se hace tan lentamente, que apenas si han contribuido la mitad de los Colegiados obligados, no obstante haber transcurrido más de cinco meses desde que se inició la suscripción. Vamos á vernos obligados á publicar los nombres de los que, habiéndose comprometido á satisfacer esta cuota, aún no lo han efectuado, demostrando que se han olvidado cumplir con un deber sagrado que voluntariamente se impusieron.



Otra vez los castradores.—Por Real orden de 13 de Marzo último se ha resuelto que los castradores que estuvieran autorizados antes de la Real orden prohibitoria de 23 de Julio de 1881. pueden concurrir libremente con los Veterinarios al ejercicio de la castración de los animales domésticos. Hay que convenir en que no hay país en el mundo que compita con el nuestro en cuanto se refiere á ex abruptos legislativos.



Nos ha causado extrañeza.—No hemos tenido el gusto de ver en la Asamblea á los profesores designados por las Juntas de partido de Quintanar, Puente y Escalona para que asistieran en representación de las mismas. Tampoco nos han manifestado los motivos que han tenido para no concurrir, y esto hace que nos haya extrañado su falta de asistencia.



Ruego.—Se le hacemos á los Secretarios de las Juntas de Distritos para que procedan á la recaudación de cuotas trimestrales. Ahora pueden hacerlo con facilidad con los libros talonarios que se les remitió.